ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	422388				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Construcción de Aula Nivel Inicial - Esc. Bas. 41 Pbro. Fidel Maiz				
ENTIDAD CONVOCANTE	Municipalidad de Arroyos y Esteros / Uoc Municipalidad de Arroyos y Esteros				
FECHA DE APERTURA	28-Febrero-2023	**HORA APERTURA**	08:30	**HORA FIN**	09:05
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Concurso de Ofertas				
LUGAR DE APERTURA	Oficina de la UOC, Municipalidad de Arroyos y Esteros				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Elsie Sanchez Alvarez				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Srta. Nicole Gonzalez, representante del Dpto. de Obras				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80097629-0**	**TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA**	**tesakaingenieriasa@gmail.com**
2	**80057598-9**	**ALSA S.A.**	**alsaconsultora@outlook.com**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Tesaka INGENIERÍA S A

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 237.685.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** ASEPASA Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 12.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 28/02/2023 a 28/06/2023, 120 días
ALSA S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 237.686.215 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Yasyreta Aseguradora **Monto total asegurado Gs.:** 12.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 28/02/2023 a 27/06/2023, 119 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
TESAKA INGENIERIA SOCIEDAD ANONIMA	72	1732638	NO
ALSA S.A.	61	1732363	NO

La Sra. Patricia Vega, en representación de la firma TESAKA manifiesta cuanto sigue:

Deja constancia que la Empresa ALSA S.A. no cuenta con la experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos en los períodos de tres años que son años 2019, 2020 y 2021 según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

El Certificado de Origen y Empleo Nacional Nro. 146741, no es el que pide el Pliego de Bases y Condiciones.

La firma TESAKA expresa que la empresa ALSA no posee la experiencia ya que el servicio de mantenimiento a edificios e instalaciones ni siquiera construcciones debido, a no tener la experiencia no pudiendo facturar dichos servicios en años anteriores debido a que sus actividades declaradas de años anteriores son de contabilidad, administración, peluquería y comercio de muebles y la actividad de servicios y mantenimiento a edifiicios e instalaciones esta activada a partir del 01/03/2022

El Sr. Antonio Arrua, en representación de la firma ALSA S.A. manifiesta que la empresa cuenta con la debida experiencia general y especifica para realizar construcciones y mantenimientos, asi como otras actividades que el Estatuto le permite a la Sociedad y que los documentos emitidos por el Ministerio de Industria y Comercio, son los que se solicitaron de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

Tesaka INGENIERÍA S A

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS U.O.C.

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:05 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Icbard
INGENIERIA S A

ARSA S.A.

MUNICIPALIDAD DE ARROYOS Y ESTEROS
U.O.C